



AVALÚO OFFERSCHOCADOS NO. 1060

FECHA 2020-06-03 10:46:18

SEÑOR: AIG METROPOLITANA

ASEGURADO:	QUIPORT QUIPORT	AFECTADO:	Responsabilidad Civil (RC)
POLIZA:		VALOR ASEGURADO:	\$ 0.00
RECLAMO:	110000782		

DESCRIPCION DEL VEHÍCULO

Marca	SPARTAN	Modelo	DRAGON
Clase	Particular	Version	AC 8.8 4P 4X2 TA DIESEL
Año Fab	2015	Placa	PMA7572
Motor	73701764	Chasis	4S7CT2D9XFC080213
Color	ROJO	Multas	\$ 0.00
Último Pago Matrícula		Valor Matrícula	\$ 0.00

VALORACIÓN

Se Avalúa En:	Por fotografías <input type="checkbox"/> Físico <input checked="" type="checkbox"/>	Foto:
Taller:	QUITO CAR CUSTOM	
Tipo De Siniestro:	PERDIDA TOTAL POR CHOQUE	
Porcentaje De Daños:	40 %	
Precio Comercial:	\$ 450,000.00	
Valor De La Pérdida:	\$ 150,000.00	
Base De Subasta:	\$ 30,000.00	

DETALLE DE DAÑOS

El vehículo presenta destrucción total en accesorios de estructura posterior izquierda en lo que refiere a el equipamiento de gavetas para guardar herramientas para combatir incendios, mismas gavetas que se componen de aluminio estructurado de alta resistencias, puertas enrollables y fijas de aluminio de alta resistencia. Adicionalmente presenta daños en la parte posterior de cabinas, el equipamiento para bombeo de agua se encuentra visiblemente con daños medianos (se debe hacer pruebas), el tanque de recolección de agua visiblemente esta en buen estado con ligeros daños por repara (se recomienda hacer prueba de estanqueidad). La estructura posterior (CHASIS) se encuentra con caída en su riel posterior izquierda. OBSERVACIONES: 1. Se recomienda averiguar si el vehículo se puede transferir de servicio de emergencia a particular para su venta. 2. Se fija la base tomando en cuenta que el vehículo se lo vendería como camión y no como motobomba comparando con un vehículo de carga de similares características de arrastre y tomando en cuenta que a la motobomba se debe realizar modificaciones para que sea útil para carga. Se debe desarmar para verificar daños oculto. SE RECOMIENDA LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO

Atentamente

Offerschocados Cia. Ltda.

Elaborado por: Santiago Garcia